



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, viernes 19 de julio de 2024
No. 367/2024

IMSS brinda tratamiento a mujeres con ovario poliquístico, puede detonar diabetes o hipertensión

- **Esta enfermedad se puede presentar desde los primeros años de vida reproductiva o durante el embarazo.**
- **Debe ser tratado por un equipo multidisciplinario que involucre a las especialidades de Endocrinología, Ginecología y Cardiología.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda diagnóstico y tratamiento oportuno a mujeres que desarrollan ovario poliquístico, padecimiento que además de provocar alteraciones hormonales, está relacionado con la resistencia a la insulina, la cual es detonante de problemas para dormir, sobrepeso, e incluso diabetes e hipertensión.

El doctor Luis Erick Hernández Ángeles, jefe de la Unidad de Ginecología de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4, "Luis Castelazo Ayala", en la CDMX, indicó que este padecimiento se caracteriza por el aumento de células andrógenas en las mujeres a través del ovario o por la glándula suprarrenal y que provoca periodos menstruales irregulares, escasos o muy largos por el exceso de andrógeno, una hormona masculina.

Explicó que esta enfermedad puede presentarse durante los primeros años de vida reproductiva de la mujer, sin embargo, también llega a debutar en la etapa gestacional del embarazo, por tanto, se manifiesta en la pubertad como en la adultez y se acompaña de síntomas como acné, pérdida de cabello, así como crecimiento de vello en zonas del cuerpo como piernas, brazos y abdomen.

Indicó que los problemas de ovulación y alteración menstrual ocasiona problemas de infertilidad, además la resistencia a la insulina puede generar restricción de crecimiento y diabetes gestacional; "por ello es muy importante otorgar un tratamiento que combata los niveles altos de insulina y conseguir una ovulación normal".

Dijo que este padecimiento debe ser tratado con un equipo multidisciplinario que involucre el médico general o familiar en un principio, y posteriormente a las especialidades de Endocrinología, Ginecología y Cardiología.



Señaló que el Seguro Social brinda anticonceptivos con antiandrógenos que combaten las irregularidades hormonales; es importante identificar el motivo de consulta, si se requiere atacar el acné o exceso de vello se recomienda un tratamiento, que es diferente para el caso de alteraciones menstruales.

En materia de prevención, el doctor Hernández Ángeles afirmó que la actividad física y alimentación saludables durante la infancia es la base para llegar y mantener buena salud durante la adolescencia y la adultez. Además, recomendó realizar chequeos periódicos para monitorear la salud y regularidad menstrual de las pacientes.

Refirió que existen suplementos alimenticios como el myo-inositol que ayuda a regular y combatir el trastorno de ovario poliquístico y mejora las tasas de ovulación, cuando se acompaña de una dieta correcta dieta, además de una vida activa que incluye ejercicio 30 minutos al día. Para la toma de cualquier suplemento, es recomendable consultar al médico tratante antes de su ingesta.

El especialista enfatizó que es importante para la mujer menstruar cada mes sin excepción; cuando no ocurre así, padece alguna enfermedad. Exhortó a las derechohabientes para que acudan a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) más cercana para realizar el diagnóstico y pronto tratamiento.

---oOo---

LINK DE FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EuRTHn0QO6FKoL_s20Hct2EBNESCYTGgUraPwxgkosCfLA?e=jZnHBH

LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-4nWHS8H8d1>

